



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE EL ESPARRAGAL, CELEBRADO EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2022.**

Expediente 2019/015/000417

En El Esparragal, a veintisiete de octubre de dos mil veintidós, siendo las 20:35 horas, en el salón de actos de la alcaldía de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria, con la presencia del Presidente Don Francisco Navarro Vivancos, asistido por el Secretario-Administrador Don Juan Jesús Trabalón Escolar, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. vocales integrados en los siguientes grupos políticos y asociaciones de vecinos:

Por el Grupo Popular

D. Ángel Pérez Martínez
D. Juan Carlos Sánchez Serrano.

Por el Grupo Socialista.

Doña María Isabel Cánovas Marín.
Doña María Carmen Carrasco Morales.
Don Pedro Bravo García.

Por el Grupo Ciudadanos.

D. Francisco Navarro Vivancos.
D. Francisco Máiquez Prior.

Por la Asociación de Vecinos de la Pedanía del Esparragal.

D. Antonio Botías Abellán.

El número total de vocales asistentes es de 9 para quorum.

El Sr. Presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia del quorum necesario para que pueda ser celebrada, y teniendo constancia de la no asistencia de los vocales que faltan.

A continuación, se procede con el orden del día:

Mociones del Presidente.



1. Se propone la aprobación, si procede, de la distribución de las partidas presupuestarias correspondientes a los Capítulos II, IV y VI de la Junta Municipal de El Esparragal con cargo al presupuesto del año 2023.

El Sr. Presidente propone para su aprobación la distribución de las partidas presupuestarias siguiente:

PRESUPUESTO 2023

GASTOS CORRIENTES (CAPITULO II)		IMPORTE
9240.21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	24.292,00 €
9240.21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.855,00 €
9240.21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE	100,00 €
9240.21500	MOBILIARIO	100,00 €
9240.21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	100,00 €
9240.22199	OTROS SUMINISTROS	100,00 €
9240.226.01	ATENCIONES DE PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	
9240.22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	15.223,00 €
9240.22617	FESTEJOS POPULARES	24.148,00 €
9240.22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	100,00 €
TOTAL GASTOS CORRIENTES AÑO 2023		71.018,00 €

SUBVENCIONES (CAPITULO I V)		IMPORTE
9240.48904	SUBVENCIONES	4.539,00 €
TOTAL SUBVENCIONES AÑO 2023		4.539,00 €



GASTOS DE INVERSIONES (CAPITULO VI)		IMPORTE
9240.60900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRA Y BIENES USO GRAL.	55.621,00 €
9240.61900	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICION INFRA Y BIENES USO GRAL.	48.394,00 €
9240.62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.000,00 €
9240.62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE	2.000,00 €
9240.62500	MOBILIARIO	3.000,00 €
9240.62900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS ASOC AL FUNC OPERAT SERV.	1.000,00 €
9240.63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.260,00 €
TOTAL GASTOS DE INVERSIONES AÑO 2023		115.275,00 €

TOTAL CENTRO DE COSTE 920 190.832,00 €

Dada la palabra a los portavoces de los grupos políticos, todos expresan su conformidad con la propuesta.

Sometida a votación, se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 20:42 horas, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente acta.

Vº Bº El Presidente de la Junta
Municipal de El Esparragal.

El Secretario-Administrador

Don Francisco Navarro Vivancos.

Don Juan Jesús Trabalón Escolar.



Moción del Presidente de la Junta Municipal de El Esparragal.

A petición de la Concejalía de Pedanías y Barrios, Recursos Humanos y Desarrollo Urbano del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, y en atención a lo dispuesto en el art. 31 de las Bases de Ejecución del Presupuesto (año 2021) en el que se establece que “*el desglose de los créditos por aplicaciones presupuestarias entre cada uno de los Barrios y Pedanías se producirá por acuerdo de Pleno de cada una de las Juntas Municipales con carácter previo a la aprobación del Presupuesto General, salvo que la aprobación de éste se lleve a cabo en el propio ejercicio de su entrada en vigor, en cuyo caso no sería de aplicación la aprobación previa. En cuanto a la variación de los créditos, se aplicará el porcentaje que se determine sobre el ejercicio anterior*”; se propone la siguiente distribución de las partidas presupuestarias correspondientes a los Capítulos II, IV y VI de la Junta Municipal de El Esparragal con cargo al presupuesto del año 2023.

PRESUPUESTO 2023

GASTOS CORRIENTES (CAPITULO II)		IMPORTE
9240.21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	24.292,00 €
9240.21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.855,00 €
9240.21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE	100,00 €
9240.21500	MOBILIARIO	100,00 €
9240.21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	100,00 €
9240.22199	OTROS SUMINISTROS	100,00 €
9240.226.01	ATENCIONES DE PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	
9240.22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	15.223,00 €
9240.22617	FESTEJOS POPULARES	24.148,00 €
9240.22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	100,00 €
TOTAL GASTOS CORRIENTES AÑO 2023		71.018,00 €

SUBVENCIONES (CAPITULO I V)		IMPORTE
9240.48904	SUBVENCIONES	4.539,00 €
TOTAL SUBVENCIONES AÑO 2023		4.539,00 €



Concejalía de Pedanías y Barrios,
Recursos Humanos y Desarrollo Urbano.

GASTOS DE INVERSIONES (CAPITULO VI)		IMPORTE
9240.60900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRA Y BIENES USO GRAL.	55.621,00 €
9240.61900	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICION INFRA Y BIENES USO GRAL.	48.394,00 €
9240.62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.000,00 €
9240.62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE	2.000,00 €
9240.62500	MOBILIARIO	3.000,00 €
9240.62900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS ASOC AL FUNC OPERAT SERV.	1.000,00 €
9240.63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.260,00 €
TOTAL GASTOS DE INVERSIONES AÑO 2023		115.275,00 €

TOTAL CENTRO DE COSTE 920 190.832,00 €

En El Esparragal, a 20 de octubre de 2022.

**FRANCISCO
O|
NAVARRO|
VIVANCOS**

Firmado digitalmente por FRANCISCO| NAVARRO| VIVANCOS
Fecha: 2022.10.20 18:22:18 +02'00'

El Presidente de la Junta Municipal de El Esparragal.
(Documento firmado electrónicamente)